

Latacunga, 2 de junio de 2006

Señor

Ángel Rodrigo Nolasco Jácome

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que desempeñe en el cargo de Gerente General de la compañía por un período de cuatro años de acuerdo al artículo décimo quinto del estatuto social de la compañía SERVINOLASCO CIA.LTDA, para que la represente legal, judicial o extrajudicial y las demás funciones señaladas.

La compañía SERVINOLASCO CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública el 11 de abril del 2006 otorgada ante la Notaria Primera Gloria Hipatia Mejía del cantón Latacunga; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el treinta de mayo de 2006 .

Para constancia y validez de este nombramiento, al pie del mismo consta la firma autógrafa de la Presidenta de la Compañía.

Atentamente,



Sra. Margoth Olimpia Jácome Tapia

PRESIDENTA

En la ciudad de Latacunga, a los dos del mes de junio del año 2006, ante la Sra. Margoth Olimpia Jácome Tapia, Presidenta de la Compañía SERVINOLASCO CIA. LTDA. e infrascrito Secretario, comparece el Señor Ángel Rodrigo Nolasco Jácome, con la finalidad de tomar posesión del cargo de Gerente General y Representante Legal de la Compañía SERVINOLASCO CIA. LTDA. para el cual fuera designado por el Directorio en sesión el



realizada el día sábado primero de abril del 2006. Al efecto, el compareciente manifiesta que acepta el cargo conferido y promete desempeñarlo fiel y legalmente y, para constancia firma en unidad de acto con la Señora Presidenta y suscrita Secretaria que certifica.

Sr. Ángel Rodrigo Nolasco Jácome
GERENTE GENERAL

Sra. Margoth Olimpia Jacome Tapia.
PRESIDENTA

Srta. Adriana Alejandra Aguilera Jácome
SECRETARIA

Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga



CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito el nombramiento que antecede, bajo la partida No.00125, del Registro Mercantil a mi cargo .- Latacunga, a cinco de junio del dos mil seis- x.x.x.x.

Dr. J. Gabriel Iturralde J.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA